



CIRCULAR 184/2021

EXCMO. SR. CONSEJERO  
CONSEJO GENERAL DE LA ABOGACÍA ESPAÑOLA

Madrid, 20 de Octubre de 2021

Querido Consejero y amigo:

Los próximos días 11 y 12 de Noviembre tendrán lugar en Ciudad Real las IX Jornadas de Abogados y Abogadas de Violencia de Género.

A efectos informativos acompaño el enlace <https://abgcia.me/jornadasVG> que incluye el programa científico de las Jornadas, junto con el boletín de inscripción de los congresistas. La cuota de inscripción es de 154€ (IVA incluido).

En estas jornadas se abordará: La Violencia vicaria, la instrumentalización de los menores, análisis con perspectiva de género y de infancia; La violencia económica, el delito de impago de pensiones como delito de violencia de género, análisis desde la perspectiva de la judicatura y de la abogacía; La violencia de género y discapacidad; Violencia de género en el ámbito rural; Novedades legislativas en materia de violencia de género y la Violencia de género y los delitos contra la libertad sexual, llevándose a cabo un análisis del proyecto de Ley Orgánica de garantía integral de la libertad sexual.

Para asegurar la mayor participación posible y el éxito de las Jornadas, te ruego informes de su celebración a tus colegas y colegas especialistas en materia de violencia contra la mujer.

Sin otro particular, recibe un cordial saludo,

Fernando Rodríguez Santocildes  
Presidente de la Subcomisión de Violencia sobre la mujer